

*Saccapa* que eran dos pequeños cascabeles colocados debajo de las rodillas por los indígenas. Los principales instrumentos de percusión de uso extensivo, fueron los *Bombos*, *Huangaras* y *Atabales* que según expresa el texto eran manejados por las mujeres "quienes acompañaban las grandes fiestas y ceremonias con el golpeteo rítmico de estos instrumentos" (p. 19).

Termina el Boletín con una breve referencia a las máscaras, disfraces y vestidos.

Inés Grandela del Río  
Universidad de Chile  
Facultad de Artes

Samuel Claro Valdés, con la colaboración de Juan Pablo González Rodríguez, Carmen Peña Fuenzalida, María Isabel Quevedo Cifuentes. *Iconografía Musical Chilena*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 1989, dos tomos, xvi + 1196 pp.

Considerando las escasas posibilidades que brinda nuestro medio editorial a las publicaciones sobre tópicos musicales, nos produce un sincero agrado revisar la excelente presentación de estos dos volúmenes; se ha materializado en ellos, el trabajo de un equipo de investigadores y se comprueba que ciertas entidades privadas—como la Fundación Andes—están derivando aportes hacia esta área de la investigación nacional.

Los dos tomos objeto de esta reseña—de 626 y 570 páginas respectivamente—corresponden a la consolidación material de un proyecto iniciado por Samuel Claro, en 1979, en la Universidad de Chile y finalizado en la Pontificia Universidad Católica.

El proyecto mismo tuvo como objetivos registrar un material iconográfico—disperso, escaso, de difícil acceso o gentilmente facilitado—para que sirviera de apoyo ilustrativo a las investigaciones musicales y de disciplina afines y complementarias.

La concreción de dicho proyecto tuvo una secuencia, implícita en la *Introducción*, pp. v-vi, desde la ubicación del objeto, su registro en fotografía o microfilm, estudio de un método de ordenación, catalogación y diseño de la ficha básica.

Otro paso importante consistió en la preparación de la edición donde se da una exhaustiva cuenta de las fuentes utilizadas, pp. vii-viii, y se describe el Catálogo ordenado por los siguientes *Rubros*: *Tomo I*, Organología, pp. 1-71; Músicos, pp. 73-504; Arquitectura y entorno, pp. 505-579; Artes plásticas y representación, pp. 581-626. *Tomo II*, Impresos, pp. 627-845; Manuscritos, pp. 847-917; Numismática, Heráldica y Genealogía, pp. 919-922; Sociedades, Congresos, Grupos Musicales, Círculos, Centros, Institutos, etc., pp. 923-1033; Personas afines, pp. 1035-1065. Cada Rubro contiene entre 3 y 23 subrubros.

La publicación se cierra con 6 *Anexos*: Nombres de Personas, pp. 1069-1157; Títulos de obras, pp. 1158-1167; Lugares, pp. 1168-1178; Editores o Casas Editoras, pp. 1179-1181; Especies [musicales], pp. 1182-1190; teatros, pp. 1191-1196.

La descripción anterior debería aclarar, al especialista y al lego, la forma práctica operativa de este catálogo de fichas. Por ejemplo, si se desea un negativo sobre la *Guitarra*, corresponde a una ficha del *Rubro 1: Organología, ID: De Música Tradicional Folklórica*; se deberá ir al *Anexo* ordenado alfabéticamente para identificar la o las páginas donde aparece este subrubro y su *Ficha* [en este caso se debe hojear directamente las páginas del Tomo I], p. 36, Ficha N° 3351, sin observaciones.

Otro ejemplo: si se busca al compositor *Carlos Botto*: hay que remitirse al *Anexo 1: Nombre de Personas*, p. 1076, signo +, que significa compositor, y 5 fichas —tres en los *Rubros 2L*: y dos en el *Rubro 8C*— y sus correspondientes números, veamos solamente el *Rubro 2L*, la ficha 0584 describe; Carlos Botto y en observaciones: íd. F. 2699, [esta ficha no aparece en Anexo 1, Carlos Botto]. En la ficha 1258 dice: Carlos Botto, 1965 [¿fecha importante en la vida del compositor?]; luego pasamos a la ficha 2269 y su Descripción dice solamente: Carlos Botto Villarino [sic].

Con el apoyo de este catálogo y en función de una investigación específica, si se desea obtener una reproducción fotográfica, hay que solicitarla en la *Unidad de Fotografía y Microfilm* de la Universidad de Chile. Cuando la descripción de la ficha es “sucinta”, p. xii, y se desea ampliar la información ¿dónde se encuentran las fichas originales?, ¿están a disposición de especialistas y público general?

Esta simple prueba —al azar— y la revisión de los volúmenes, nos hacen advertir ciertas inconsistencias que llevarían a suponer una edición apresurada, o la ausencia de supervisión —en las etapas terminales— del investigador principal y coordinador del proyecto, de quien nos consta su rigor profesional y acuciosidad.

En la *Introducción* se establece que “el material que contiene esta publicación tuvo como límites determinantes el financiamiento y el tiempo en que éste fue posible”, p. v.

Analizando metodológicamente la situación, si estos factores eran determinantes, se verifica que pesaron en desmedro de la consistencia y complementación de la información parcial o total. No estamos considerando en este planteamiento algunas ubicaciones específicas en *Rubros* inadecuados o los inevitables errores de digitación o impresión.

Si el universo era ilimitado, y de ese universo se obtuvieron 3.460 negativos, p. vii, la edición —en resguardo del financiamiento— debería haberse delimitado en función de intereses muy precisos, como por ejemplo, poner a disposición de los investigadores materiales fotografiados o microfilmados con riesgo de desaparición, deterioro; de periodos históricos importantes con carencia de material iconográfico, etc.

Esto significa que habría sido factible postergar algunos ítemes, si desde ya se contaba con el registro fotográfico, debidamente protegido.

Cada ficha —aquí actuó negativamente la variable tiempo— debió completarse tanto cuanto fuera posible para informar al potencial comprador, de los contenidos que —suponemos— tienen las fichas originales. Hay un desequilibrio general en relación a los datos que entregan las fichas básicas de los distintos Rubros en especial el punto C: Descripción del contenido del negativo.

Cuando ésta fue tomada de archivos privados ya ordenados, como los de la FAUCH [Facultad de Artes de la Universidad de Chile]: DSC [Domingo Santa Cruz] y JUB [Jorge Urrutia Blondel], aparecen copiados textualmente del archivo original. Esta descripción requirió la búsqueda de antecedentes, confirmación de éstos, redacción, etc.; es decir, necesitó trabajo especializado y tiempo.

El dato *Observaciones*, aparece casi siempre con un (No hay) y se emplea muy ocasionalmente en referencias específicas, ¿era necesario darle un espacio en desmedro de la *Descripción* que bien podría haber incluido estos antecedentes.

Con respecto a la diagramación de algunas fotografías de personalidades, éstas deberían llevar como mínimo la fecha de nacimiento; la bella foto de Herminia Raccagni, p. 157, puede desconcertar a más de algún seguidor de su trayectoria como pianista, Directora del Conservatorio Nacional, 1954-1961, y Decano de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y de la Representación, 1976-1981.

No nos explicamos que se repitan fotografías de algunos compositores dentro de un mismo Rubro, desaprovechando la oportunidad de ilustrar la mención de otros, y que se utilicen las mismas imágenes cuando hay duplicidad de Rubros, véase Tomo 1, p. 504 y 513.

Creemos que una referencia mínima a datos esenciales —no estamos pensando en una historia de la música en fichas— habría constituido indirectamente un objetivo didáctico de la publicación, repercutiendo —como sería de esperar— en un mayor éxito comercial de los 1.000 ejemplares de esta primera edición. Por otra parte habría favorecido la expedición en el uso del catálogo la confección de *Indices* de todos los Rubros, en reemplazo de los *Anexos*, que fueron selectivos.

Otro aspecto que nos preocupa es el nombre de los ejemplares, antecedido por la palabra Investigaciones. En un proyecto de estas características, habría sido necesario —como es recomendable en toda publicación— que el título fuera explícito en sí mismo, los dos tomos son más bien *Fichas y Guía Práctica del Catálogo General: Iconografía Musical Chilena*; uno como éste, no le resta en absoluto jerarquía al trabajo y hace innecesario explicar la “utilidad de algo que parece un libro y no lo es”.

Reconocemos que el trabajo del profesor Claro y su equipo fue arduo, y sabemos que en determinado momento, en un proyecto de investigación y en especial en uno de esta magnitud, hay que decir “hasta aquí llegamos”, por el momento.

Deseamos para la edición un gran éxito a nivel nacional. Nos agradecería además que figurara, ojalá como donación —por su alto costo— en las bibliotecas especializadas de otros países. Sólo así podrá cumplir, con uno de sus objetivos de “contribuir a la historia de Chile y de Hispanoamérica”.

*Raquel Bustos Valderrama*